



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

21 FEB 2011

EXP-UNC: 0002042/2011

**VISTO:**

La realización de la Reunión Binacional de Coordinadores de Programas CAPG y CAFP que se desarrollará en Mendoza durante los días 17 y 18 de Febrero del corriente año, a la que fuera asignada la Dra. Silvia Correa del Dpto. de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

**CONSIDERANDO:**

Que los fondos para esta erogación serán adelantados por la Escuela de Posgrado por vía de la excepción y sin sentar precedente hasta tanto se transfieran desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, (Proyecto N° 024/10).

Que se cuenta con el V° B° del Director Departamental.

Que la coordinadora del Programa, Dra. Susana E. Rubiales, solicita el pago de pasajes y diarias.

Que no se tiene en cuenta lo dispuesto por el Decreto 280/95 ya que se considera lo estipulado en la Descripción de actividades y valores del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil-Argentina (CAFP-BA) y la Res. Ministerial 1309/08.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

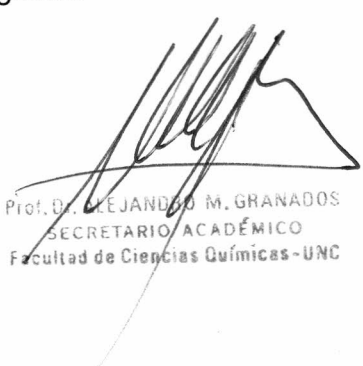
**ARTÍCULO 1°:** Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. Silvia Correa**, el importe correspondiente al valor de 2 (Dos) días de diarias más el gasto del pasaje aéreo Córdoba - Mendoza, para la realización del evento mencionado ut-supra de acuerdo al instructivo del Programa para el Fortalecimiento de Posgrado CAFP- BA y la Res. Ministerial 1309/08.

**ARTÍCULO 2°:** La suma total de la antes dicha erogación será adelantada por la Escuela de Posgrado por vía de la excepción y sin sentar precedente hasta tanto se transfieran desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación - Proyecto N° 024/10.


**ARTÍCULO 3°:** Notifíquese a los interesados, al Área Económico Financiera y archívese.

RESOLUCION Nro.:  
gs/SB

45

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. VELIA M. SOLIS  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC